

601

39-81

Carta II





M
EN
ACO
Y
Ofr
PO
D
P

CARTA II.
MORAL CONSOLATORIA,
DE UN ANCIANO
A SU SOBRINA, &c.

EN LA QUE PROSIGUE INCLUYENDO LO QUE
ACONTECIO Á JUAN DE ESPERA EN DIOS,
Y LA QUE Á ÉSTE ESCRIBE SU TIO
JUAN DE BUEN ALMA:

Ofreciendo para otro correo cosas raras:

RECOGIDAS
POR DON SANTIAGO SOTANS,
Y PUBLICADAS POR SU PARIENTE
DON JOSEF SOTANS, &c.



CON LICENCIA EN MADRID:

POR DON BLAS ROMAN,

AÑO DE M. DCC. LXXXVI.

CARTA II

MORAL CONSOLATORIA

DE UN ANCIANO

A SU ZORRINA, &c.

EN LA QUE PROSQUE INCLUYENDO LO QUE
ACONTESIO A JUNTA DE ESTAR EN DIOS
Y LA QUE A ESTE ESCRIBI EN TIO
TUO DE NUESTRO ALMA

Quelando para que gotto con los



RECOGIDAS

FOR DON JUAN DE

Y FERNANDEZ FOR SU

DON JOSEPH ROTUNDO, &c.



CON LICENCIA EN MADRID:

FOR DON BLAS ROMAN

AÑO DE M. DCC. LXXVI

Fe
gr
Ca
ha
na
tit
qu
tra
esp
tia
qu
tar
lo
do
ma
gra
de
esc
me
ves

1. **S**I Señora , y carísima sobrina Felicianana : Está muy bien , y me es de gran satisfaccion que te haya sido mi Carta antecedente causa para que te hayas consolado en tu afliccion , resignandote en la voluntad del Señor , restituyendote á la tranquilidad y sosiego que antes gozabas , y se habian llevado tras de sí tus dos amadas prendas. No esperaba yo tampoco menos de la cristiandad , y docilidad de tu corazon , de que á estas horas confieso me ha dado tantas pruebas tu gran capacidad : por lo que sinceramente te rindo á tí , y me doy á mí muchas enorabuenas.

2. Pero que porque á tí , y á tu marido Don Prudencio haya caido en gracia la copia de Carta , que te incluí de la que á su tio *Juan de Buen Alma*, escribió el erudito *Juan de Espera en Dios*, me vengas ahora con tus palabras suaves , y con lo de *ande Vmd. tio* , por Dios

que lo haga Vmd., que nos ha divertido mucho, pidiendo que de quando, en quando te remita obras del mismo cuño, del mismo molde, y del mismo calle- tre, para que os sirvan de diversion, instandome con que mas las pides, por- que las celebre tu marido, como ali- ciente con que entiendes obligarme me- jor: esto sí, digo, no es para que me guste mucho; no por no complacerte, sino porque á mas del defastidio que na- turalmente me ocasiona trasladar pape- les agenos, (y que aunque se podria suplir encargando á otro la copia) ; te parece que será siempre facil hurtar á *Espera en Dios* sus preciosas produccio- nes? ; y qué aún cuándo no sea dificil, querrá su Domine encargarse de la pe- nosa tarea material de acecharle los dias de correo, para atraparle los ini- mitables originales? partos ingeniosos de un fecundo entendimiento, que co- noce el mérito que encierran, como se colige bien claro del contexto de la que

5
te remití; y por consiguiente los recataría como dignos de la custodia mas escrupulosa en el archivo mas recondito de su arca, ó de su cofre: que ambos muebles posee, mayormente quando el Domine dice, que le ha atisvado ya un pequeño legajo, baxo una carpeta con este rotulo: *Cartas que yo escribo á mi lugar.* ¡De qué preciosidades, sentencias y notables, no estarán salpicadas, y aún engastadas tales Cartas!

§. II.

3. ¿Y ahora que me acuerdo antes de proseguir aquí, te has olvidado de lo que dice á su tio sobre haber sentado plaza de soldado? Porque en consecuencia de ésto, debes considerar que si *Juan de Espera en Dios* se ha de hacer tan famoso por las armas, como esperan que se haga por las letras, estará para partirse, ó se habrá partido ya por esos mundos á romper esquadrones, á

asaltar plazas , investir fortalezas , &c. Pero no te asustes , que antes de proseguir en la satisfaccion de tu Carta , ni referirte las circunstancias con que se allanaron estos inconvenientes , te hago saber , que por la que se sigue de su tío *Juan de Buen Alma* , en que responde á su sobrino , y las casualidades que anotaré , se han compuesto las cosas mas á su salvo , de lo que merece su doble simplicidad.

4. Por el contexto de la que copiaré aquí de *Juan de Buen Alma* , te harás cargo de la sensacion que le hizo la resolution soldadesca de su sobrino , y que son hacendados ; y por las esquelas recomendativas , que para el Corregidor y el Domine la acompañan , á fin de desfacer aquel desaguisado , entenderás que son gente de empeño. Vinieron baxo cubierta del Domine que me las ha fiado , y he aquí las copias.

§. III.

CARTA

QUE

JUAN DE BUEN ALMA

ESCRIBE Á SU SOBRINO , EN RESPUESTA DE LA EN QUE ÉSTE LE PARTICIPÓ HABER SENTADO PLAZA DE SOLDADO , &c. DONDE LE DICE COSAS Á SAZ SABROSAS DE LEER.

I. **M**Ajadero sobrino mio: (lo que me holgára poder negar delante de Dios y de todo el mundo) el dia pasado recibí una tuya, que al principio de como me la iba leyendo el hijastro del maestro de niños, (que ahora escribe ésta) no hay duda, sino que me llenó de tanto placer, y vagagloria de ver tus adelantamientos, y porguesos en los estudios, que no hay para que ponderarlos;

porque aínas me guelvo el joicio con tantos latines , y tan á pelo , y á pluma, como metistes en una carta sola. Pero dimpues que el muchacho prosiguió con otras cosas , que una religion de espíritus malinos te metieron en esa cabeza de trapos , perdi el sosiego , y dí una patada en el suelo , que tembló la tierra. Especialmente aquella especia de que te metias , ó havias metido soldado , me azedó , y avinagró toditica el alma ; de manera , que estos dias he tenido braba gana de ahorcarme ; si no supiera que era ofensa de Dios ; y por no dar á los diablos un buen dia.

6. ¿ Quién te ha dicho á tí , cara de conejo frito en pringue , que tus Padres sudaron , y rabiaron su alma toda su vida , para dexarte á tí , y á tu hermano tanta hacienda de campo y ganado , y tanto caudal en dinero ; y que yo vos lo cuidase , y á osotros tambien , y te pusiese á estudios , para que luego que tuvieses edad , y te hallases tan des-

destruido en la gramatica, lo avandonasas todo, y sin mas, ni mas, ni tomar consejo de naide te metieses soldado, desponiendonos á que á tu hermano Fausto le dé una enfermedad que se muera, y á tí te parta una baia por medio del cuerpo; y á Dios estudios, ¿y las esperanzas que nos dabas de ilustrar la familia con tus letras, ya que Dios te ha hecho tan incapáz, y que tu Domine sabe como te ha de gobernar?

7. Yo te aseguro que no estas á mi lao que á fé de cristiano, aunque endino, te habia de moler las costillas como una haleña con un garrote; aún que no soy amigo de hacer mal á naide; pero no la hagas, y no la temas.

8. En fin, si algun Angel de guardia te lo quitó de la cabeza antes de poner en platica tu picara resolucion, estate quedo, y no tientes á Dios, que otros proecillos que aprovecharian la porporcion, si la tuviesen

como tú , querrían verse en tu lugar, y si á mas no poder tomasen la casaca es gueno , y en igual de perder el Reyno, lo gana. Pero tú y otros que conviene que vayan por las letras , y jomenten la labranza , malogren el favor que Dios les hace , y dexen perder las haciendas, merecen cien palos , y el desprecio de los hombres ; porque yerran el camino en que los puso quien sabe mejor lo que conviene.

9. Pero si ya asentaste plaza , (que asentado te vea yo en Berbería , Dios me lo perdone , y perdon le pido) y no pudieres cejar de lo hecho , dirás al Domine , y á Don Tribucio , el Señor Corregidor que les B. L. M. y tengan ésta por suya , y que por Dios , y lo que rezan esas dos esquelas , que les envian el Canónigo primo de mí muger , y Don Próspero el Indiano, que ha venido de Madril á tomar los ayres , (y lo que ha tomado son unas quartanas que le doblan) vean como lo pue-

puede
alcanc
cueste
á nue
prisa
duern
amen
que n
que r
cion ,
ha de
apaña
10
te tie
do ,
ginan
sabes
cion
nuest
tu C
Licer
ron c
por t
to to
sb

pueden componer del mejor modo que alcancen con el Sargento, aunque nos cueste poner un hombre en tu lugar á nuestra costa; y avisamelo á toda prisa, porque estoy rabiando, y ni duermo, ni como en pensar tu locura; amen de que Fausto tu hermano dice que no quiere tirar por la Iglesia; porque no le llama Dios por esta alvocation, y entonces la Capellanía que se ha de fundar, pasará á quien no la desapañará tan bien como tú.

10. A lo que dices contra los que te tienen por un zoquete, y un lerdo, perdonalos; que ellos lo imaginan así, como no les costa lo que tu sabes, y podrás saber sigun tu aplicacion, y Dios nos manda perdonar á nuestros enemigos. Y mas, que enseñé tu Carta al Bachillér Simplicio, y al Licenciado Tentetieso, y me aseguraron que tal Carta, ó no era escurrida por tí, ó que si tú la habias compuesto toda, era lastima tenerte mas tiempo

po en la gramática ; sino llevarte á G-
lonia , ú á otra parte á estudios mejo-
res ; y algo se lo presuade ser tuya , lo
de que el Domine te ha asegurado , que
no adelantarás mas ; aunque la disolu-
cion que diste con los puños cerrados
al argumento , que dices te hacia aquel
estudiante , les pareció dina de un ro-
busto cabador , ó de un fuerte gañan,
mas que de buen cristiano, y de un buen
estudiante.

11. Quedo en buscarte el niño en-
crucis mas legitimo que sea impusible
quanto antes , que por haber perdido
el que teniais, creo yo ibas à percipitarte
en lo de la Melicia.

12. Si vieras que holganza me dis-
tes con la noticia del atrapamiento de las
27. brujas :: : solo por esto pagué la
Carta de tan buena gana que es por de-
más. Bien aya la madre de los que las
cogieron , así las hubieran hecho pol-
vos , y enterrado debaxo de cambrone-
ras , que si vieras como tienen al chico
de

de la
te hab

13.

enseña
la vido
genio,
que la
mucho
Much
criado
do bu
ni Cri

14.

Domi
te ren
za , q
en el
Lucia
le ha
por r
queda
la , q
bien
corza

de la Geroma , chupadito como un hilo,
te habia de dar lastima.

13. Aunque no tenia intencion de enseñar tu Carta á tu primo el frayle, la vido , y no acaba de ponderar tu ingenio , si le aplicaras á buena parte ; porque las señas del pajaro le han gustado mucho , y dice que ojalá fueran tuyas. Mucho me pesó , te se escapase , cinco criados mios , y seis tuyos le han andado buscando en valde ; porque ni parece , ni Cristo que lo fundó.

14. Para que puedas contentar á la Domina por la pérdida de su Canario , te remito dentro de su jaula una lechuzza , que el Sobrino del Sacristan cogió en el desvan de la hermita de Santa Lucia , que por lo grande y descarada , le ha de parecer bien : que al fin abulta por 15. ó 20. Canarios , con lo que quedas encima de ella. Y si es tan ridicula , que ni aún así se contente ; dala tambien esa media docena de pajaros de alcorza , que tu prima la monja me envió

con

con el tío Capacho el mandadero, que si no grogean al oído, se los coma, y le grogearán el palagar; y á mi fé que no se le escapen, aunque se descudien en cerrar la jaula como el de marras. Y sobre todo, alviertela que los pajaros y la lechuza son nacidos y criados en España; no como el Canario, que á lo que magino deben de nacer en mala tierra; pues tan ainas oigo al que se enoja mucho decir á su contrario, que se vaya á los quintos infiernos, como que se vaya á los quintos Canarios: que es señal de que allá se va todo.

15. Los zapatos te envio engueltos entre dos mudas de ropa blanca nueva, y una faja que te regala la Fabiana; y en un saco quatro jamones para el Domine, y quatro para D. Tribucio, (*) y unas longanizas para tí.

16. Lanzarote, que lo lleva todo en el

(*) Por esto debe decir al principio, que esta Carta contiene cosas sabrosas.

el macho moruno , te entregará una
pieza de á ocho , por si fuere necesario
que untes al Sargento para tu suelta.

17. Estoy de prisa , que sinó te
contára muchas novedades : solo te digo,
que hay mucha uba , y el vino de an-
taño se vende bien , el ganado de zerda
va pariendo á pasto ; y el trigo , y ceba-
da lo llevan á buen precio.

17. El tio Repollo se casa con la
hija del Mugriento que sabe albelidades,
y está bien criada , y aún bien gorda.
Y el Señor Cura no se dá manos á se-
pultar tantos defuntos , como se mue-
ren ; y está cansado , que es un conten-
to. Pero gracias á Dios que las tercianas,
y tabardillos van á menos , y son menos
recios.

18. Dias pasados hubo aquí una
tormenta de truenos y rayos , que ate-
morizó al mundo. Uno cayó en el alero
de la casa de Ayuntamiento , y quiso
Dios que no hizo mal á nenguno ; por-
que solo mató al Escribano , y al gor-
ri-

rino del tío Alifafes : Dios los perdone, que este en secreto , me dixo que rayo mas bien empleado no habia baxado del Cielo ; porque estos dias ha llenado el pancho con el mondongo y solomos , ya que su muger siempre le está matando de hambre : amen de que al Escribano le tenia tirria , desde que echó á su hijo á presillo , y así dice que por lo del marrano quisiera que Dios le enviara un rayo como éste cada tres meses ; aunque al Escribano le pesa no le cayese antes.

19. Como digo , cuenta como haces eso , y estudia mucho ; para que te puedas dar una guena vida , que como dicen luego , á guena vida , guena muerte : de ésta te libre Dios en pecado , y á todo el mundo , que lo que deseo para mí , deseo para mi proximo : y de este mundo no hemos de sacar mas que lo que hiciéremos ; y si ha de ser malo , mas valiera no sacarlo , y para no sacarlo hacerlo todo gueno ;
que

que
Dios
y to
nos
envi
quer
para
quer
aplic
otra
ce g
2
corz
á mi
se ac
selos
mas
suya
men
delg
Dios
le ru
estin
Alm

que como dice el otro : obrar bien , que Dios es Dios , y este Señor todo lo vé , y todo lo conoce , y premia á los buenos según sus obras , y á los malos los envia adonde ni les dá el Sol , ni naide queremos ir sin hacer de nuestra parte , para merecer que nos envíe adonde queremos ir todos sin poner los medios : aplicate , que esta vida es corta , y la otra eterna , y por poco trabajo nos ofrece gran premio.

20. Si las patas de los pajaros de alcorza te parecen muy gordas , como á mí , lameselas quediticamente , para que se adelgacen sin romperse antes de dar-selos á la Domina : y no ofreciendose mas , di al Domine que tenga ésta por suya , y entriegale las esquelas. Recibe memorias de Fausto , que ya escribe de delgao , y no muy malejamente , y á Dios que te guarde muchos años , como le ruego todicos los dias : tu tio que te estima , y ver desea = *Juan de Buen Alma.* =

21. Algunos sujetos racionales de este lugar que vieron esta Carta, llegaron á persuadirse, que al tío *Juan de Buen Alma* no le falta discernimiento: por lo que pronunciaron que podrá ser bien sencillo, y buen cristiano; y no me desvio yo de este piadoso sentimiento.

§. IV.

ESQUELA DEL CANONIGO
al Domine.

22. Querido Condiscipulo, y amigo mio verdadero y antiguo. Ni los 26. años que hace que no nos vemos, ni el haber dexado Vmd. de ponerme en ocasion de acreditar la finaley, que le conservo, resfrian la esperanza que fundo en su amistad, y buen corazon á favor de su pupilo, y mi semi-pariente, en razon de libertarle del mal suceso, á que su estolidéz ha dado principio, sentando plaza de soldado: no

por:

porque no sea buena carrera , y digna de que la abracen los vasallos leales; sino por lo que va á perder su casa en las presentes circunstancias , sobre que no me estiendo ; suplicando á Vmd. solamente , aplique su eficacia , y persuasiva para que no tenga efecto el disparate , asegurado de mi agradecimiento, como lo quedo yo de que Vmd. me dará este gusto , y el de mandar con satisfacción á su afecto , y sincero amigo y Capellan , &c.

ESQUELA DEL INDIANO
al Corregidor.

23. **A**Migo y Señor Don Tiburcio: llegó en fin uno de aquellos casos á que me ha solicitado tantas veces el deseo con que Vmd. me insta , le presente ocasion de complacerme. Un pupilo de ese célebre Domine , ha sentado plaza en la partida que ahí se halla; de que resultará gran perjuicio á su casa

sa opulenta , si no se le retrae , ó
 saca de una carrera que le distraerá del
 cuidado que pronto necesitará de él su
 hacienda y casa , en lo que se servirá
 mejor á S. M. á mi entender. Así suplico
 á Vmd. que esta vez aplique su autori-
 dad y empeño á servir al Rey , impi-
 diendo la entrada de un soldado , para
 habilitar muchos labradores en uno:
 concediendome á mí la gracia de expe-
 rimentar una de tantas , con que me ha
 ofrecido manifestar su buena voluntad
 de honrar á su apasionado , y afecto
 servidor , &c.

§. V.

24. Volviendo á tomar el hilo que
 arriba quedó pendiente de las instancias
 con que me provocas : surtieron estas
 cartas , y los buenos officios del Corre-
 gidor y el Domine , el efecto que se
 pretendia ; porque el segundo visitó al
 Corregidor , le entregó la esquela , é hi-

zo presentes las pérdidas que se seguirían á la hacienda del pupilo, cuyas resultas nunca favorecen al estado; (porque siempre que tenga muchos labradores no le podrán faltar al Rey soldados) y enterado de todo, hizo llamar al Cabo, porque el Sargento se hallaba gravado de tercianas peligrosas, y este Caballero en su casa, y el Medico en la posada de vanderá con el Sargento, á quien asistía lo compusieron todo, dando un buen refresco á los Soldados: con lo que quedó el pupilo en su pristino estado.

25. Ni por todo esto te lisonjees de que te remita cartas del pupilo con la esperanza de que si no el dia de hoy, el de mañana se le podrá dar asalto al tesoro, y aprovecharnos de la ocasion, para hacerte participante, sino de su mina, á lo menos de los preciosos metales que arroja; porque te hago saber (y esto se quede entre los dos) que en la misma arca donde tiene á la derecha los

papeles guarda á la izquierda las longanizas, chorizos, &c. que le envian de su lugar. Mira tú si son estos originales de tan buen tomo y lomo, y aún solomo, que no merezcan sumo cuidado. Y antes de pasar adelante, y hablando con sinceridad; no despreciemos la prudente economía, ó llamese synderesis del pupilo. Él es hombre de entendimiento sin duda, digan sus antagonistas lo que quisieren, y hecho cargo de que así como la erudicion es alimento del alma, que es mas noble, las longanizas lo son del cuerpo que lo es menos, y que hacen el compuesto de todo su individuo, así tambien ha hecho dispensa y archivo de todo, de una pieza, dando empero la preferencia de lugar, á lo que ha de servir de pasto mental. Digo esto; porque aunque no se sabe que contienen, consta exístir allí unos legajos y papeles, entre los que se discurre habrá apuntamientos propios, pensamientos agenos, discursos arrancados, ilacio-

cione
baste
cio
mará
el va
2
se ha
Juan
que
cido
con
area
2
ciert
al in
tar t
has c
sea c
enter
decir
da e
que
2
un p

ciones rapiñadas, y en fin, todo lo que baste á componer un pequeño gazofilacio *literario manducatorio*, que él estimará en mas, que el de la triste figura el vaciyelmo.

26. ¿Pero es posible, dirás, que no se ha de conseguir, ó por descuido de *Juan*, ó por cuidado de otro, lo mismo que por tan recatado se hace mas apetecido, y cuyo deseo me aumenta Vmd. con los obstáculos de que rodea el arca?

27. Qué importuna estás Feliciána! cierto que no te se puede decir nada que al instante no quieras ver, para alimentar tu curiosidad. Bien se conoce que las has con un tío, que te estima, y desea contentarte. No me pesa en parte de entenderlo así; pues cerca está el agradecimiento de la confianza, que se funda en la satisfaccion de aquella persona, que se cree nos estima con sinceridad.

28. En efecto, con tal que tengas un poco de paciencia, y eches la cuen-

ta larga , por lo que pueda suceder , yo te ofrezco con el favor del Domine un rato bueno , y acaso mejor , y mas largo que el que disfrutaste ; porque es obra de mas conseqüencia , de mas empeño , de mas importancia , de mas honor la que me arriesgo á ofrecerte dentro de unos dias.

§. VI.

29. Es el caso , pues , que nuestro *Espera en Dios* se halla (y me lo acaba de decir el Domine) en el grave apuro : : : pero diretelo de otro modo. Has de saber (mas no lo tengas á cuento) que el Domine tiene colocado en la fachada principal de la Aula , un altar dedicado al Máximo Doctor San Gerónimo , á quien cada año se celebra su dia con algunos villancicos , y composiciones métricas. Y principalmente con un Sermon que se encomienda á algun estudiante de afuera , ó alguno de los pupilos , el qual pasa antes por la cen-
su-

sura del Señor Cura. *Juanito* no le ha
 predicado jamás, aunque es el mas an-
 tigo de unos y otros; por lo que se
 ha quejado tan aspera, pero humilde-
 mente al Domine, que se ha visto en
 la precision de concederle la razon, y
 en el aprieto de no considerarle apto
 para fiarle tan seria comision, dábale
 algun cuidado la determinacion, sin to-
 mar partido, quando el Medico de es-
 ta Villa, que es buen profesor, y de
 amena fantasía, le sujirio un arbitrio
 admirable, qual es el de que ponderase
 á *Espera en Dios*, quanto mejor sería y
 mas honroso para su ingenio travieso,
 que se encargase de una *Oracion retorico*
profana, dedicada á uno de los heroes
 de la antigüedad, ó de las deidades
 poéticas, que como cosa no usada en el
 pueblo, daría un golpe tremendo: en
 cuyo caso le sería menos arriesgado de-
 xarse llevar del fecundo impetu de su
 profundo ingenio por los espacios ame-
 nos de la erudicion *profano historico mar-*
cial,

cial, &c. segun su delicada fantasía, sin peligro de dar por falta de Teología en algun sumidero, de donde fuese necesario para sacarle, pedir auxilio á los pozeros del Santo Tribunal, y otras esplendorosidades, que no solo quietaron al Domine, sino que á pesar de su natural formalidad, y magistral circunspeccion, y por hallarse solos en el campo, prorrumpió en un viva viva tan sin libertad, que dando un salto á manera de remate de seguidilla Aldeana, dió con el Medico en tierra, de una cabriola que le aplicó no sé en qué parte. Pero vueltos á su antiguo ser natural, y sacudiendo el Medico los tontillos de la casaca, y largandole el Domine el sombrero, que azepilló con los codos, esparcieron la vista por la campaña, para reconocer si alguno habia observado aquella accion, que no pareceria bien en un Maestro; y visto que solo un zagal, que guardaba cabras á mucha distancia, los podia haber notado, se me-

mesur
restitu
uno á
hacer
niente

30.
riedad
morti
cion
para
ciones

Esper
Medi
las de
á la b
tando
á su
no ha
el sig
pudo
tratar

mesuraron , quedaron de acuerdo , se restituyeron á la Villa , y despues cada uno á su casa con esperanza mutua de hacer cada qual de su parte lo conveniente para el caso.

30. Sin embargo de la natural seriedad que el Domine gasta , estuvo mortificado aquella noche con la oposicion que tuvo que hacerse á sí mismo para triunfar de las vehementes tentaciones que le asaltaron de manifestar á *Espera en Dios* lo determinado con el Medico , por darle un alegron , y oír las delicadas sandeces, que se le vendrian á la boca ; mas ya porque juzgó que estando solos , no las podria celebrar á su saber , y ya porque sobre esto no habian acordado nada , lo dexó para el siguiente dia , que siendo de fiesta, pudo encontrarse con el Medico para tratar el punto.

§. VII.

31. Para que veas quantos daños nos

es,

escusa el buen callar , á quien llaman Sancho, y dexar las cosas para su sazón, te hago saber , que juntos el Domine y el Medico, no muy lejos de la Iglesia, comunicó éste á aquél la gran dificultad, que se atrasaba á impedir el efecto de su tramoya ; pues habiendo comunicado la noche precedente á su hermano el Señor Cura del pueblo, lo que habian premeditado, creyendo que lo apoyaria , le halló de opinion tan contraria, que asegura que pocas veces vió á aquel Señor tan enojado , y cólerico.

32. Pasmó al Domine semejante inesperada proposicion, y deseando saber el origen de aquel enojo, que suponía bien fundado por el sugeto de quien dimanaba, instó sobre que se lo dixese. Preguntóle el Medico si habia oido Misa , respondió que sí : y prosiguió el Doctor : pues los dos hemos evacuado esta religiosa obligacion , y yo la de mis visitas, sigamos esta senda á la hermita de San Roque , cuya santera me ha
en-

enviada
Vamo
no tar

33.

tinuó
che qu
de hu
base n
porcio
disting
cipal
acom
espect
to la
que si
tanto
tantas
con u
con t
fado,
mirar

enviado á llamar , y os diré lo que hay.
 Vamos andando , repuso el Domine , y
 no tarde Vmd. en sacarme de sustos.

§. VIII.

33. Es pues el caso , amigo , con-
 tinuó el Doctor , que esperando ano-
 che que mi hermano , que no es , cierto,
 de humor austero , ni enfadoso , apro-
 base nuestra determinacion , como pro-
 porcionada á dar un buen dia á la gente
 distinguida del pueblo , en la Sala prin-
 cipal de Ayuntamiento , ú en otro sitio
 acomodado que se sigilase , para que los
 espectadores oyesen á placer , y con gus-
 to la oracion de nuestro *Espera en Dios* ,
 que sin duda serviria para aliviar algun
 tanto la desazon , que nos han causado
 tantas enfermedades y entierros ; me hallé
 con un Sermon que me encajó mi Cura
 con tanta intrepidez , fervor , y desen-
 fado , que me hubiera enfadado á mí , á no
 mirar que es hermano mayor y Sacerdo-
 te;

te; pues dexandose llevar de su buen zelo, y ministerio pastoral se me representaba estar perorando á una caterva de libertinos escandalosos ó ateistas.

34. ¿Cómo? ¿piensan Vmds. me decia, en diversiones á la misma hora que nos vemos tan afligidos con el azote del Cielo; por cuya razon solo deberiamos discurrir en aplacar con oraciones, y penitencias su justo enojo? ¿Pareceria bien estarse divirtiendo los que por la misericordia de Dios nos hallamos esentos de esta plaga, al mismo tiempo que gimen unos en sus lechos, otros en el duro suelo, á impulsos de sus dolencias, y se da sepultura á otros en las hermitas, por no caber en la Parroquia, y siendo todos nuestros proximos, nuestros conocidos, nuestros amigos, nuestros hermanos? ¿No dirian bien las gentes sensatas, y prudentes, en quienes no se halla extinguido el fuego de la caridad, que debe arder en los corazones de todos los Catholicos; que los que lo hacian, y los que lo

lo ap
golpe
nos d
valien
zoso
donar
cido,
vidad
moria
rarlo
menc
tro pa
te del
viva,
do pe
sino e
Vasta

cir,
pupilo
ignor
rizem
asisten
dirán

lo aprobaban eramos insensibles á los golpes del brazo Todopoderoso, viendo nos desentender de una insinuacion tan valiente, y nada equívoca del vergonzoso origen que la excita, que no perdonando al decrepito, ni al recién nacido, nos acuerda lo que tenemos tan olvidado, para que revocandolo á la memoria, se mueva nuestro corazon á borrarlo con lagrimas, implorando la clemencia de aquel Señor, que siendo nuestro padre amabilisimo, no desea la muerte del pecador; sino que se convierta, y viva, y que algo quiere decirnos, quando permite tantas no solo en esta Villa, sino en quasi toda la extension de esta vasta Monarquía?

35. Por otra parte, no digo inducir, sino permitir solamente que ese pupilo mentecato aspire á ostentar su ignorancia y simpleza, y que lo autorizemos los demás, prestandole nuestra asistencia, y atencion auricular, ¿no dirán y tendrán razon, que es darle
rem-

rempujonés , para que se precipite quan-
 to antes, en la mas estúpida demen-
 cia , al que con dolor vemos que por
 sus pasos contados camina á una de
 las locuras de mas desesperada curacion?
 ¿Qué credito ganarán con esta hazaña
 su Domine , el Medico , y otras perso-
 nas, que como Vmds. se ven constitui-
 dos en exercicios , cuyo principal carac-
 ter es la circunspeccion, la formalidad,
 la piedad , y otras prendas propias de
 los encargados de la enseñanza , ó de la
 salud pública ? No me incluyo á mí
 mismo ; porque ya se vé , no solo , no
 daré mi voto , para que se cometa seme-
 jante desacierto ; sino que quanto esté
 de mi parte, procuraré estorvarlo, quan-
 do Vmds. à vista de estas y otras refle-
 xiones, no retrocedan de unos designios
 tan perniciosos. ¿De qué nos aprovecha-
 ria el Magnanimo y generoso exemplo,
 que con este motivo acaba de dar á to-
 do el mundo la régia piedad de nuestro
 amabilisimo Catolico Monarca , en la li-
 be-

beral
 distr
 canti
 solici
 llos ,
 cuyo
 guia
 ques
 cand
 seme
 pasio
 coop
 da
 cult
 do ,
 y ta
 ven
 nun
 de l
 ba

beral munificencia con que ha mandado distribuir por toda España inmensas cantidades de Quina y de dinero para solicitar el alivio de sus amados vasallos, y el consuelo de los pueblos: de cuyo soberano norte se han dexado guiar gustosamente los Señores Duques, y Proceres del Reyno, practicando en los pueblos de sus Estados semejantes rasgos de amor, de compasion, de desinterés; si nosotros no cooperamos à tan laudables fines cada uno segun nuestras respectivas facultades, ministerios, &c. &c. de modo, que un Sermon tan de repente, y tan patético desarmó todas mis prevenciones y réplicas; porque le pronunció con fervor, y con actividad de hombre, en cuyo seno no quedaba otra cosa.

§. IX.

36. Parado estuvo el Domine despues de haber oído estas inuectivas como dirigidas à él en la mayor parte, y despues de un largo minuto, preguntó al Doctor si no habia replicado al Señor Cura, representandole alguna de tantas razones, como habia para cohonestar el designio que tenian acerca de una diversion nada incompatible con el sentimiento del mal de los proximos, ni con la obligacion de implorar los Divinos auxilios. Pero no pudo satisfacer el Medico; porque desde una ventanilla de la vivienda de la Santera oyeron al marido, que le llamaba à toda priesa en socorro de su esposa, diciendo: corra vmd., corra vmd., Señor Físico, que mi muger à la hora de esta creo que ha muerto, y es buena ocasion para que la cencia de vmd. emplee toda su alvelidá.

37. Ya habia abierto la puerta

una

una rapaza despeluzada y enjuta, con lo que subió el Medico, y se quedó el Domine encomendando por la rexilla de la hermita al glorioso Santo asaz pensativo, y melancólico de todo lo que pasaba.

38. Poco tardó el Doctor en dar al Santero la pesadumbre de que su muger vivia, haciendola volver de una profunda congoja, causada de la indigencia que padecia la enferma, complicada con un histerico, que la constituyó en apuro, y con un vizcocho que sacó del bolsillo, que empapó en vino, y tomó la paciente, con unas friegas, y el método que habia de seguir hasta que volviese; se despidió, y baxó à satisfacer à su amigo. Rezó al Santo brevemente (que eso es otra cosa, buenos christianos, y temerosos de Dios lo lleva este Lugar de suelo, como dice) y por lo mismo les empecia tanto la repasata del Señor Cura.

el nos, stimo y §. X. *que sup*
 lo obcup es y *coibem* lo *bicus sup*
 39. Hecha, pues, por los dos reve-
 rencia à la Capilla, doblaron ácia el lu-
 gar, y el Doctor dixo asi: Como Dios
 me ha dado este genio alegre y festivo,
 siempre que me echa los moscos con se-
 riedad una persona de suposicion (aun-
 que sea hermano mio) me hace tanta
 impresion, que no acierto à responder;
 y en efecto callé un rato despues que oí
 à mi Cura. Mas recobrandome, y pro-
 curando captar su agrado, con sumision
 le respondí, vamos claros: todo quan-
 to me has dicho lo he oído como efecto
 del zelo apostólico, con que deseas lo
 mejor, y yo querria tambien que siem-
 pre se pudiese conseguir: pero muchas
 veces dicta la razon natural, y la moral
 christiana, que nos contentemos con lo
 bueno, quando no se puede conseguir lo
 mas bueno; y otras con lo indiferente,
 quando no es facil lograr lo bueno: y
 ocasiones hay tambien en que un ino-
 cen-

cente
 tu p
 aplic
 eient
 la de
 cuya
 mun
 inter
 el qu
 senti
 ce se
 4
 un e
 ben
 cost
 misi
 tole
 dad
 con
 just
 nar
 posi
 cion
 reg

cente recreo sirve de alentar el espíritu para las empresas de importancia y aplicación; ya sea para obras pertenecientes à la vida del alma, ò ya para la del cuerpo: pero que piden conatos, cuya série sucesiva no cabe en el común de los hombres, sino alternada con intervalos de honestos placeres; y tal es el que mi amigo y yo meditabamos presentar à un pueblo que tanto tiempo hace se halla angustiado.

40. Porque dexando aparte que en un espectáculo de esta naturaleza no caben ofensas de Dios, ni de las buenas costumbres, como se infiere de la permission con que el feliz gobierno actual tolera que en Madrid, y grandes Ciudades se disfruten diversiones públicas, con tal que se contengan en términos justos, ¿qué inconveniente puedes imaginar en que se fie à *Espera en Dios* la composición, y pronunciacion de una Oracion profano extrafalaria (que puede corregirse antes) en presencia del pueblo es-

cogido, quando ni él puede decir cosa que
 alguno extrañe, ni es susceptible de per-
 der nada un cerebro que está imbuido de
 que es capaz de persuadir al mundo, que
 posee si no toda la sabiduría, al menos
 la que basta para ostentacion de los rá-
 pidos progresos, con que piensa se ade-
 lanta à todos sus condiscipulos: lo qual
 publica en cartas que escribe, en fan-
 farronadas que pronuncia, y en sola su
 figuraza, con que à pesar de las burlas
 con que le zayeren quasi todos los mu-
 chachos, se mezcla en qualquiera asun-
 to, y toma interes en todas conversa-
 ciones?

41. Permiteme, pues, que te diga,
 concluí, que te has dexado arrebatat es-
 ta vez del entusiasmo místico oratorio,
 y no te metas en desvanecer con tus con-
 juros la preciosa nube de esplendorosi-
 dades panza arriba, con que, sin duda,
 nuestro inimitable gramatico dará un
 buen rato à la gente de gusto.

42. Mucho se templó con estas y

otras

otras r
 despue
 sobre
 bastan
 recoge

sol. su

sobrig

43.

siempre

de ex

que d

garle

so no

nuestro

poner

44

vmd.

mient

prévi

antes

vmd.

45

de un

Regi

otras reflexiones, que le hize, porque despues estuvimos en conversacion de sobre mesa, como acostumbramos, con bastante uniformidad, y nos fuimos à recoger.

§. XI.

43. Pero bien, replicó el Domine, siempre quedamos en la incertidumbre de exponernos à llevar chasco, y dar que decir, si nos aventuramos, à encar-garle la comision y el secreto, que acaso no guardará: y despues se divulgarán nuestros proyectos, sin que se lleguen à poner en práctica.

44. Asi es, respondió el Medico, y vmd. me ha hecho lugar à un pensamiento, que tengo por conducente para prévia disposicion de esta materia, y antes que entremos en el pueblo, oiga vmd.

45. Pararonse de hecho à la sombra de un palomar, y prosiguió asi: à los Regidores no hay duda haré de nues-

tro partido, y à uno de los Alcaldes; al otro (que es Andres Machucho) le tengo por cabezudo; pero vmd. que corre con él, y le enseña dos hijos, le puede catequizar: hablandolos à cada uno vmd. y yo baxo el supuesto de que los otros estan convencidos: al Corregidor le tengo muy mejorado; y le ponderaré que en parte se dirige la celebridad à divertir à Doña Fabiana su muger, que como vmd. sabe no ha levantado cabeza desde que se le murió el niño grande. Restanos empero mi Cura: para vencerle hemos de persuadir à *Espera en Dios*, quàn preciso paso es el de que disponga un memorial, en el que alegando el desaire que padece de no haber predicado nunca, quiere por recobrar su honor perdido, que su merced le dé licencia para pronunciar una oracion profana al Heroe que el Cura le señale, para que todos vean su capacidad, y mas que en él se queje de su Domine, de la Domina, y de toda su casta, y

ale-

alegue quanto se le antoje. El Cura no le ha de leer sin que yo lo advierta. Me echo encima, le insto, le convenzo, salimos del caso, y alon, que al punto daré parte à vmd.

46. Mucho gusto dió al nuevo Nebrija semejante ocurrencia. La aprobacion de acuerdo, sintieron tocar à llevar el Santo Viático à un enfermo, y escaparon à la Iglesia, el Domine para acompañar à su Magestad, y el Doctor à visitar al Beneficiado que estaba de peligro.

§. XII.

47. Despues de haber comido, se recogió el Domine à reposar la meridiana muy en vano, porque la fantasía le presentaba de tropel arbitrios, è inconvenientes sobre los medios de dar cima y cabo à su designio, y enojado de no poder pegar pestaña, ni encontrar salida à las dificultades, entre mustio, y

amo

amohinado se echó fuera del retrete, y haciendo seña à *Juan de Espera en Dios* que le siguiese, enderezó à casa del Medico, à quien las mismas causas traían à la del Domine, que saludados mutuamente, à distancia de Juanito trataron el punto, y resuelto lo conveniente, se fueron ázia él, y el Medico los hizo sentar en un ribazo executando él lo mismo, honrando con el centro al pupilo, para mejor entenderse, y dirigiendo à él la voz :::

48. Naturalmente (le dixo) me he dexado aficionar, amigo Juan, toda mi vida de las personas aplicadas, y de buen entendimiento como tú: causa, por la qual habiendo entendido el agravio que padeces tan sin razon en no haberte jamás fiado el Domine la oracion, que se acostumbra pronunciar en elogio de San Gerónimo cada año en el aula, por razones justas que su merced tiene para ello, que del todo le disculpan entre nosotros: aunque para satisfacer al vulgo

no

no ba
car
quee
luga
elogi
cos,
antig
sin c
que
el au
chac
rial
aun
de
de
en
dan
do
Bar
som
en
mir
dió
can
ed

no bastan ; he discurrido solo por vindicar tu honor , que el Domine te franquee su libreria , te conceda tiempo y lugar , y dispongas un Panegyrico en elogio , ò de uno de los Dioses gentilicos , ò de los Heroes mas famosos de la antigüedad. Todo esto muy callandico, sin que lo sepa ni aun la Domina : porque lo has de lucir de repente , y no en el aula , como los demás , dirigida à muchachos , sino en la gran Sala Consistorial à presencia de todo el pueblo , y aun de algunos forasteros que lo sabrán de secreto , porque : : : y naide me ha de soplar nada (dixo *Juan de Espera en Dios*) levantandose muy furioso , dando saltos , que yo lo he de sacar todo de mi cabeza , y diré cosas que ni Barrabas ha pensado ; y fue à buscar el sombrero que habia tirado bien lexos : en cuyo intervalo se acordaron el Domine y el Medico de la zapateta que dió aquél à éste pocos dias antes en el campo : y sirvió para que sin aspereza

ajui-

ajuiciasen à Juanito, que vuelto al asiento, y no sin algunas sonrisas del Domine, escuchó al Doctor, que tomado un polvo, despues de dado otro al Domine, prosiguió asi:

49. Como hay en el mundo tantos envidiosos, has de saber Juanito que se han atravesado à estorvarlo muchos y graves inconvenientes: pero el cariño que te tiene el Domine, y el deseo que me asiste de que lo luzcas, los allanarán todos, menos uno que te toca à tí solo; y es, el de que mi hermano el Señor Cura dé licencia, ò no se oponga à la que den el Corregidor y los Alcaldes, lo que se puede componer, disponiendo tú un memorial muy reverente y atento entre hoy y mañana, que le has de llevar à la caída de la tarde, que saldremos juntos à paseo, para que yo le protexa::: ni S. Gerundio y sus sequaces, interrumpió *Espera en Dios*, levantandose con un codazo que dió al Medico, huvieran pensado cosa mas bien indigada

da y
à cor
llemo
diero
por
dand
estud
sigui
ra,
à su

50
Espe
ra,
te qu
post
biera
una
baba
ro in
obje
te in

da y acerríma: vamos Domine, que voy à cortar las plumas, y hacer eso, y callemos, y puto al que lo dixere. No pudieron dexar de reirse los dos Señores, por mas que lo querian disimular, y dando el Domine al pupilo la llave del estudio, le enviaron à disparatar, prosiguiendo ellos su paseo hasta buena hora, que despedidos, cadai uno se fue à su casa.

§. XIII.

50. Llegó el crítico instante en que *Espera en Dios* se presentó al Señor Cura, à quien acompañaba el Doctor, ante quienes se iba à hincar de hinojos, y postrar en tierra à la larga; si no lo hubiera impedido el Medico, reprimiendo una carcajada con el pañuelo lleno de babas, mientras el Cura con enojo, pero interrumpido de la diferencia de los objetos, preguntó à Juanito en voz fuerte interpolada casualmente de un estor-
nu-

nudo repetido que asustó al muchacho, ¿qué traes antípoda de los Senecas en este papel? Señor, respondió temblando Juanito, yo vengo :: : quisiera :: : pero ahí el Señor Doctor sabe :: : vaya, vaya, dixo el Medico, levántate Juanito, que mi hermano verá lo que traes, si es carta de tu lugar, ò :: : no Señor, no Señor, iba el pretendiente à declarar; pero instó el Doctor volviendose al Cura, y señalando à Juan que se fuese, como lo hizo: Hombre, le dixo, has cortado al pobre muchacho: enterate, y despues procederás segun convenga. Se aseguró el Señor Cura las gafas, abrió el papel, y no entendiendole bien, le recibió el Doctor, se le leyó, le rieron, altercaron en el paseo: y al fin consiguió el Doctor el triunfo no sin trabajo para persuadir al Cura, que él no tenia parte en eso, y convencerle de que no habia inconveniente: y concluído todo y acordado, vino à mi poder el me-

memorial, de que vé aquí copia fiel y puntual. Dice así :::

§. XIV.

51. Señor Don Cura de todo este misferio: Señor, *Juan de Espera en Dios* á l. p. de V. con el mas insipido respeto, y profunda altanería que puede, dice: se halla en unas circunstancias tan caliginosas y sincopales, que no tiene mas arbitrio para salir del empeño, que el de acudir à un protetor, cuya autoridad acicalada de patéticas superquerías abraze el partido de sublevar à un desdichado. El qual pasa de quatro años que es pupilo del Domine de esta Villa, y el mas intrincado y antiguo de todos sus discipulos. Pero aunque buen Domine, y hombre de bien à machamartillo, como soy christiano, no ha habido redencion de que me encar-

ESUP

Pa-

Patron del aula, vituperandome este honor que ha malrotado à otros condiscipulos, que aunque yo lo diga, ni son tan aplicados, ni tan barbiponientes como yo, mejorando lo presente, y en buena hora lo diga, cosa que no la viera si no la estuvieran palpando los mas borricos del Pueblo. Y aunque la Domina conozco yo que me tiene una erisipela que no me puede ver, y habrá geringao al Domine para que no me nombre, particularmente este año con la escapatoria del Canario, ò el Satanás que le lleve; no debia él de hacerla caso: porque las mugeres metanse en fregar, y callen; que de estudios, pupilos y dominaciones tanto entienden como cluecas: y prueba que mi razon es tan superficial y susceptible, que hasta el Domine la conoce: pues quexandome yo à su merced con mucho tédio y reverencia, me concedió la razon, y ofreció desagraviarme, asegurando y jurando por todas las

qua

qua
ñor
simp
ría
un l
rier
Con
de e
do
gus
arn
su
me
qu
qu
qu
bal
me
ap
ra
de
me
lib

quatro partes del mundo, que si el Se-
 ñor Cura que es usté venia en ello con
 simplicidad y buena gana, me premiti-
 ría componer una arenga, ò sermon à
 un Dios, ò Heroe de los que ya se mu-
 rieron, para que la predicase en la Sala
 Consistorial à presencia de los vasallos
 de este lugar, y sus contornos, sin mie-
 do ni fiucia de que dexase ya de dar
 gusto à todos, dexandome libertad para
 armar de mi cabeza, y con los libros de
 su estudio esa oracion, que sin alabancia
 me atrevo à decir, que dexará atrás las
 que dixieron los mas estúpidos hombres
 que han sido y serán; esceto uno u otro
 que yo bien sé. Por todo lo qual, y aca-
 ballado sobre razones tan refregables y
 mercenarias = A V. suplico se indine y
 apiade de mi desapacible justicia tan ela-
 ra, y de tomo y lomo, como aqui la
 desfiguro y explico sencilla y criminal-
 mente, y me conceda premiso, y osada
 libertad, para que se fetue esta fiesta

sin ruido , ni sosiego , à fin de que vean todos quien es *Juan de Espera en Dios*, y si se aplica , ò pierde tiempo , que es lo mas seguro para que callen maldicientes lenguas *limphatico acromasticas* : y al mismo tiempo se diviertan los vecinos con una cosa ilícita , y bien trabajada : que yo con todo cuidado adornaré con lo que ni al mismo Sardanapalo haya pasado por el colodrillo ; pues yo magino tener derecho à devendicarme , y los vasallos de esta Villa à gozar lo que desean ; pues aunque no lo saben , ello dirá : gracia que espero de la fantastica calamidad de V. &c. = *Juan de Espera en Dios*.

52. Aunque el Domine me lo ha negado , no puedo dexar de coincidir con la malicia del Medico , sobre que lo que es el método del memorial se lo apuntaría à su discipulo.

53. Pero , hija mia , ya es tarde : me canso de copiar , y esto solo por tí lo haría. Mas adelante te contaré las re-
sul-

sul
un
qu
pa
gu
O

sultas ; y si estoy de humor te incluiré un tanto de la obra de *Espera en Dios*, à quien ruego, à Dios digo, que en compañía de Don Prudencio y Cándido te guarde muchos años : Tirteafuera 4. de Octubre de 1786.

F I N.



antes; y si es de humor se inclina
ha tanto de la obra de España en Dios, á
quienuego, á Dios digo, que en com-
paña de Don Prudencio y Cándido se
guarde muchos años: Tercera de
Ocupre de 1784

F. I. V.





